



El Injuve subvenciona con 125.174 euros a asociaciones juveniles cántabras dentro del Programa “Juventud en Acción”

- En la última ronda de subvenciones de 2010, 2 asociaciones cántabras han recibido 11.694 euros
- El Injuve destina 6 millones de euros en 2010 para apoyar la movilidad e iniciativa juvenil

23 de diciembre de 2010.- El Instituto de la Juventud de España, entidad dependiente del Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad, ha otorgado 125.174 euros a 10 asociaciones juveniles cántabras que han resultado beneficiarias de una de las ayudas que el Instituto de la Juventud ha convocado para la realización de actividades en 2010 financiadas por la Comisión Europea en el marco del programa de acción comunitario "Juventud en Acción 2007-2013".

El director general del Injuve, Gabriel Alconchel, ha manifestado su alegría "de que Cantabria vaya tomando partida en estos programas que son tan importantes desde el punto de vista del desarrollo de los y las jóvenes". "Animo a las entidades juveniles a participar en este programa que pretende infundir el sentido de ciudadanía europea activa, solidaridad y tolerancia entre la juventud europea, así como implicarles a la hora de modelar el futuro de la Unión", ha añadido Alconchel.

Estos proyectos persiguen apoyar la movilidad e iniciativa juvenil y se engloban en alguno de los cinco Ejes de este Programa Europeo que son:

- Acción 1 "La juventud con Europa"
- Acción 2 "Servicio voluntario europeo"
- Acción 3 "La juventud con el mundo"
- Acción 4 "Sistemas de apoyo a la juventud"

CORREO ELECTRÓNICO

prensa.injuve@injuve.es
jjimenezmm@injuve.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

MARQUÉS DE RISCAL, 16
28010 - MADRID
TEL: 91 363 77 77
FAX: 91 308 16 08



- Acción 5 "Apoyo a la cooperación europea en el ámbito de la juventud "

El Injuve ha convocado para este año ayudas por un importe de 5.925.151 euros.

Estas ayudas están dirigidas a apoyar proyectos sin fines de lucro de: organizaciones no gubernamentales sin ánimo de lucro, entes públicos locales o regionales, grupos de jóvenes no asociados, entidades activas a nivel europeo en el campo de la juventud, y organizaciones no gubernamentales internacionales.

En la web del injuve (<http://www.injuve.es>) puede encontrarse la resolución publicada en el BOE del 15 de enero, en la que se detalla toda la información sobre estas ayudas, los requisitos para solicitarlas y las solicitudes que deben dirigirse tanto a la Dirección General del Instituto de la Juventud como a los correspondientes Organismos de Juventud de las Comunidades y Ciudades Autónomas. Los plazos de presentación están en función de las fechas de realización de los proyectos que se presenten.

Listado de asociaciones/entidades cántabras beneficiarias en la última ronda de ayudas en 2010:

- "El Libro Albedrío de la Paz", Pando Gómez Jesús M^a / La otra Hodina H, Castro Urdiales, 1.361 euros.
- "Ilusión-Compromiso-Acción 2", Asociación Ser Joven, Santander, 10.333 euros.